

Información

Preinscripción:

7 de noviembre de 2011—29 de junio de 2012

Duración:

1 año académico de septiembre a junio
(con la posibilidad de hacer el Máster a tiempo parcial).

Número créditos:

60 ECTS

Idiomas:

Español e inglés

Precio:

(sujeto a la aprobación de la Generalitat de Catalunya)

Estudiantes de la UE: €2.836,50

Estudiantes de fuera de la UE: €4.096,50

Para más información sobre becas para ayuda de matrícula, véase [Web](#).

Número de estudiantes aceptados: 35

Organización:

[Departamento de Ciencias Políticas y Sociales](#)

[Grupo de Investigación Interdisciplinario sobre Inmigración](#)

Lugar de realización: [Campus de la Ciutadella](#)

Opciones de Doctorados:

[Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales](#)

Con la colaboración de:

Casa Amèrica Catalunya
Casa Asia

CIDOB, Centro de Estudios y Documentación
Internacionales de Barcelona
IEMed, Instituto Europeo del Mediterráneo



Departamento de Ciencias Políticas y Sociales

Despacho 20.117 (Edificio Jaume I)

C/Ramon Trias Fargas, 25-27

08005 Barcelona

www.upf.edu/posgrau

Dirección Académica:

Ricard Zapata-Barrero

[Grupo de Investigación Interdisciplinario sobre Inmigración](#)

ricard.zapata@upf.edu

Gestión Administrativa:

Loli Martínez

loli.martinez@upf.edu / departament.cpis@upf.edu

+34 93 542 19 43



UNIVERSITAT
POMPEU FABRA

Ciencias Políticas y Sociales

y

GRITIM-UPF

Máster en Gestión de la Inmigración



Introducción

Presentación

El Máster pretende consolidar unos estudios universitarios de calidad, con unas bases sólidas de conocimiento teórico y aplicado, y con unas herramientas útiles para especializarse en dos ámbitos:

- **Ámbito profesional:** en las administraciones públicas y privadas, en organizaciones y entidades institucionales, así como en el conjunto del tejido social que está contribuyendo a la gestión de sociedades de inmigración.
- **Ámbito investigación :** en investigaciones académicas, estudios de caso y comparativos, con técnicas cuantitativas y cualitativas

El curso se dirige fundamentalmente a:

- Técnicos expertos, responsables políticos y gestores públicos de las diferentes administraciones.
- Agentes sociales y miembros de organizaciones implicadas en la gestión de la inmigración.
- Jóvenes profesionales y licenciados que quieran profesionalizarse en la gestión de la inmigración.
- Investigadores universitarios que deseen trabajar en programas de inmigración.

Objetivos

Las herramientas que recibirán los estudiantes serán fundamentalmente de tres tipos: teóricas, instrumentales y prácticas, con un profesorado especializado de reconocido prestigio, que tiene la inmigración, o la especialidad técnica que impartirá, como sus líneas de investigación. También se harán debates, seminarios, talleres y mesas redondas para fomentar la argumentación y socializar aspectos relevantes para la toma de decisiones (ámbito profesional) i diseñar investigaciones que contribuyen al debate académico (ámbito investigación).

El objetivo último es formar, desde el enfoque de los principios rectores del curso: fundamento académico, rigor científico y aplicación práctica profesionalizada, a:

- Profesionales en el ámbito de la planificación y de la gestión de la inmigración, así como de la convivencia en un entorno de diversidad creciente.
- Investigadores en el ámbito de la Inmigración y estudios sobre la Diversidad.

Programa

Especialidades

El enfoque interdisciplinario de especialidad profesional e investigación es una de sus características básicas, con una sólida formación instrumental y técnica, y tres módulos obligatorios comunes: Teoría y Metodología, Derecho y Economía, Política y Sociedad, y una diversidad de optativas más temáticas y de acuerdo con la orientación profesional i/o investigación que elija el alumno.

Contenidos

Todos los estudiantes deberán cursar los tres módulos obligatorios comunes (de 10 créditos ECTS cada uno), un módulo de asignaturas optativas (de 9 créditos ECTS, se ofrecen 7 asignaturas de 3 créditos ECTS cada una, y el alumno deberá elegir tres), y unas prácticas profesionales (21 créditos ECTS).

Módulo I. Teoría y Metodología (10 ECTS)

- Fundamentos de las Políticas de Inmigración (5 ECTS)
- Fuentes y Herramientas para el Análisis de las Migraciones (5 ECTS)

Módulo II. Derecho y Economía Module (10 ECTS)

- Marco Jurídico de las Migraciones (5 ECTS)
- Economía de las Migraciones (5 ECTS)

Módulo III. Política y Sociedad (10 ECTS)

- Política Comparada de las Migraciones (5 ECTS)
- Estado de Bienestar y Políticas Públicas (5 ECTS)

Módulo IV. Optativas (9 ECTS)

Ámbito investigación

- Metodología de Investigación Cualitativa (3 ECTS)
- Herramientas para la Investigación (3 ECTS)

Ámbito profesional

- Administración de la Inmigración (3 ECTS)
- Red de Agentes Influyentes (3 ECTS)

Ámbito común

- Los Retos de la Interculturalidad (3 ECTS)
- Educación e Inmigración (3 ECTS)
- La Dimensión Exterior de las Políticas de Inmigración (3 ECTS)

Práctica Aplicada / Perspectivas

Prácticas

Módulo compuesto per dos actividades programadas, cuyo objetivo es la adquisición de conocimientos y desarrollo de las competencias profesionales y de investigación mediante prácticas de carácter teórico y aplicado.

El alumno deberá realizar obligatoriamente dos actividades prácticas: una práctica externa y un trabajo final de máster bajo supervisión.

Prácticas Externas: en el caso que el alumno haya optado por escoger un itinerario optativo que incluya una materia del ámbito profesional o del ámbito investigador, las prácticas se orientarán de la siguiente manera:

- **Ámbito investigador:** prácticas en un centro de investigación o proyecto de investigación vinculados a un centre universitario, o un estudio específico de elaboración propia bajo petición de una institución de reconocido prestigio.
- **Ámbito profesional:** prácticas en una institución social, económica, administrativa de reconocido prestigio.

En ambos casos, el alumno deberá presentar una Memoria de las prácticas, de 12 ECTS.

El **Trabajo final de Máster** será de carácter individual y bajo la supervisión de un profesor.

Dependiendo si el alumno ha decidido escoger una orientación específica u otra podrá optar entre:

- Orientación Profesional: Propuesta de proyecto social/administrativo aplicable y con resultados de impacto social/administrativo.
- Orientación Investigación: Trabajo conceptual (estado de la cuestión sobre un tema de interés profesional)/pregunta de investigación y contribución a un debate relevante relacionado con la agenda política i social.

Salidas profesionales

- Técnico experto en gestión de la inmigración (todos los niveles de la administración)
- Responsable de programas de inmigración para entidades sociales sin ánimo de lucro
- Experto en inmigración para entidades políticas, económicas y culturales
- Especialista en inmigración para fundaciones, consultorías e instituciones de estudio y de investigación
- Investigador académico en inmigración.